

Laboratorio Nacional de Referencia (LNR). Actuaciones

El LAS está designado como LNR para:

- Las determinaciones en leche cruda de vaca, cabra y oveja de: células somáticas, colonias de gérmenes a 30°C (Real Decreto 989/2022, de 29 de noviembre de 2022).

Actividades como LNR

Para dar cumplimiento a las funciones que tiene asignadas como LNR, se realizan las siguientes actividades:

- Organización de ensayos comparativos entre los laboratorios oficiales nacionales, cuando proceda, y seguimiento adecuado de los resultados.
- Organización de reuniones de coordinación de los laboratorios que intervienen en el control analítico de leche y productos lácteos.
- Colaboración con los laboratorios nacionales de referencia de los países europeos en actividades relacionadas con la leche y los productos lácteos, preparación de ensayos de aptitud, validación de métodos analíticos y publicación de nuevos métodos.
- Difusión a la autoridad competente y a los laboratorios de control oficial de la información suministrada.
- Formación técnica adecuada al personal responsable del control analítico oficial mediante la programación de cursos y jornadas de formación.
- Asesoramiento técnico para posibles modificaciones legislativas.
- Elaboración de Informes de acuerdo a la Nota Técnica 55 de ENAC *“Laboratorios de Referencia en el sector agroalimentario: política sobre participación en el sistema de acreditación”*.